

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
DE LA CAÑADA DE VERICH EN FECHA 26 DE MAYO DE 2009.**

**ALCALDE:**

José Manuel Insa Vallés

**CONCEJALES ASISTENTES:**

Javier Agut Aragonés

Jaime Serrano Sastre

Miguel Angel Iranzo Besé

José Lamarca Iranzo

**CONCEJALES AUSENTES:**

Ninguno

**SECRETARIO:**

Manuel Mateo Querol

En La Cañada de Verich a veintiséis de mayo de dos mil nueve, siendo las veinte horas se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Manuel Insa Vallés y con asistencia de los señores al margen reseñados.

Después de promovida la conveniente discusión, en la que tomaron parte todos los señores asistentes al acto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**1º.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

El Sr. Secretario pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que ha sido distribuida con la convocatoria

No formulándose ninguna observación, se aprueba por unanimidad.

**2º.- INFORMES DE ALCALDÍA**

El Sr. Alcalde informa al Pleno de los siguientes asuntos:

- Con cargo a la Subdelegación del Gobierno se ha colocado en el bancal de la Capilla el cartel de las obras subvencionadas por el Fondo Estatal de Inversión Local y ya se ha iniciado la restauración de la Noria.

- Se está realizando la renovación de la calle Castillo y va muy despacio. Al contratista se la ha llamado la atención por el retraso que hay.

- Han estado las máquinas de la Comarca y se han reparado los caminos que estaban mal, han nivelado el bancal de la noria, abierto la calle de bajada al molino, echado zahorra en la calle que se pusieron los desagües y reparado el tubo que va junto al camino que baja de la carretera a la balsa Larga. Como se está sacando la madera del cortafuego probablemente las pistas se volverán a deteriorar pronto

- Con cargo a la compañía eléctrica, se ha quitado el poste que había junto a la entrada del Centro de Mayores.

- Ya se ha encargado el cartel de las normas de uso de los aparatos del Parque de Mayores.

- La Cámara de Comercio le ha comunicado que quiere inaugurar el Multiservicio Rural el día 29 de junio. Esta semana van a venir para preparar la organización del acto.

- Vinieron los informáticos de la DPT y ya funciona el Telecentro de Internet Rural. Se han dejado dos ordenadores en el salón de los jóvenes para que no tengan que pedir la llave.

- Ya se han encargado los muebles para equipar el Salón de Plenos.

- La DGA envió para su exposición pública el Estudio Ambiental del proyecto de las obras de la carretera TE-1409 del tramo Torrevelilla Cañada.

- El Presidente de la DPT Antonio Arrufat y el Director Provincial de Urbanismo, Félix Domínguez, van a apoyar al Ayuntamiento para que la nueva carretera desde Torrevelilla no termine a la entrada del pueblo si no a la salida. Le dijeron que vendrán pronto los técnicos a estudiar como diseñar el trayecto de la carretera dentro del casco urbano.

- Vinieron los ingenieros del Instituto Aragonés del Agua para redactar el proyecto del saneamiento de las piscinas y el salón que irá en paralelo al barranco. Se ha solicitado a la Confederación Hidrográfica de Ebro el permiso para la realización de esta obra, vino el responsable y dijo que no habría ninguna objeción por parte de él.

- Se ha comprado y pagado 800 euros de la parcela de almendros que está junto al barranco a continuación de la Noria.

- Se ha reparado una filtración en la peluquería.

- La DPT ha concedido 3.440 euros de subvención para actividades culturales que realizará la Albada.

- Se ha justificado la obra del Parque de Mayores subvencionada por fondos FEADER.

- La mesa y la silla nuevas del ayuntamiento han sido regaladas por Muebles CYMBA.

- Aun no está terminado el Informe de Sostenibilidad Ambiental del PGOU. Habló con el redactor y le aseguró que antes de dos meses lo va a terminar.

- Jordi Martínez ha pintado el salón de la planta baja del Ayuntamiento, el ha realizado el trabajo y el Ayuntamiento ha pagado la pintura.

### **3º.- LICENCIAS DE OBRAS Y SERVICIOS**

Se acuerda por unanimidad conceder las siguientes:

- A José María López en calle Previsores, 26.

- A José Antonio Valencia en calle Previsores, 24.

- A Alejandro Serrano en plaza de la Fuente, 13.

#### **4º.- APROBACION PAGOS 1º TRIMESTRE DE 2009**

Examinados los pagos correspondientes al 1º trimestre de 2009, y encontrándolos conformes, son aprobados por unanimidad y por un importe de 81.475,32 euros, quedando una existencia en 31 de marzo de 110.715,29 euros.

#### **5º.- ADJUDICACION PROVISIONAL OBRA “AMPLIACION CEMENTERIO”**

Transcurrido el plazo de presentación de ofertas, y vistas las ofertas presentadas para la contratación de la obra “Ampliación Cementerio”, incluida con el núm. 110 en el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de 2009 de la Diputación Provincial de Teruel con un presupuesto de 70.000 euros, el Pleno, por unanimidad acuerda:

1º.- Adjudicar provisionalmente la obra “Ampliación Cementerio” por procedimiento negociado sin publicidad a Construcciones y Promociones Montañés Ariño S.L. por un importe de 70.000 euros.

2º.- Notificar a esta empresa la adjudicación en el plazo de diez días hábiles.

3º.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma del contrato y de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento a este acuerdo.

#### **6º.- ACEPTACION SUBVENCION INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO**

Se da cuenta al Pleno de la notificación del Instituto Aragonés de Fomento, por la que se comunica la concesión a este Ayuntamiento de una ayuda de 60.000 euros para la ejecución de la obra “Centro de Mayores y Consultorio”.

Una vez debatido el asunto, el Pleno por unanimidad acuerda:

1º.- Aceptar esta subvención para el fin que se otorga.

2º.- Comunicar al Instituto Aragonés de Fomento que esta obra no se encuentra financiada con ninguna otra subvención oficial.

#### **7º.- RENOVACION POLIZA DE CREDITO**

Dado el estado de tesorería de este Ayuntamiento y en la necesidad de atender diversos pagos urgentes, por unanimidad se acuerda:

1º.- Renovar la Póliza de Crédito que este Ayuntamiento tiene contratada con Caja Rural de Teruel por un importe de 30.000 euros y con las condiciones que actualmente tenga la referida Entidad para este tipo de operaciones.

2º.- Facultar al Sr. Alcalde D. José Manuel Insa Vallés, para que, en representación de este Ayuntamiento, firme cuantos documentos sean necesarios para la formalización de esta operación.

#### **8º.- APROBACION MEMORIA VALORADA “CIRCUITO MOUNTAIN BIKE”**

Vista la Memoria Valorada para la realización de un circuito de mountain bike, redactada por el Arquitecto Técnico D. Luis Catalán Daudén y con un presupuesto de 9.283,47 euros.

Una vez debatido el asunto, se aprueba por unanimidad tal y como se presenta redactada.

## **9º.- INCLUSION Y FINANCIACION OBRA “CIRCUITO DE MOUNTAIN BIKE”**

Se da cuenta al Pleno de la Corporación del escrito recibido de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, comunicando haber incluido a este Ayuntamiento en el Plan de Instalaciones Deportivas para el periodo 2009-2011 con la obra “Circuito de Mountain Bike”, y un presupuesto de 9.283,47 euros

Acto seguido se informa de que el Pleno debe dar su conformidad a la inclusión de la mencionada obra, y comprometerse en cuantas obligaciones de carácter administrativo y económico se deriven de la ejecución de la misma, reflejadas en el acuerdo de Diputación de Teruel de fecha 12 de mayo de 2009.

Una vez debatido el asunto, el Ayuntamiento, por unanimidad acuerda:

1º.- Aceptar que la obra de “Circuito de Mountain Bike”, se incluya en el Plan de Instalaciones Deportivas 2009-2011.

2º.- Aprobar la referida obra con un presupuesto de 9.283,47 euros, y una financiación del 66% de subvención y el restante 34 % a cargo de los fondos propios de este Ayuntamiento.

3º.- Consignar en el presupuesto municipal el importe total de la obra.

4º.- Comunicar a Diputación de Teruel que los terrenos y propiedades afectados por esta obra están libres de cargas y gravámenes.

5º.- Comunicar a Diputación de Teruel que existe Memoria Valorada de la obra y remitir certificado de aprobación de la misma

6º.- Solicitar a Diputación de Teruel la Delegación de la contratación de la obra.

## **10º.- ASUNTOS DIVERSOS**

El Sr. Alcalde expone lo siguiente:

- Propone solicitar a la Confederación Hidrográfica de Ebro la limpieza del barranco.

Una vez debatido el asunto, se aprueba por unanimidad.

- Propone que la pista de muntainbike se construya en el bancal de debajo del molino.

Una vez debatido el asunto, se aprueba por unanimidad.

- El INAEM ha mandado a Raquel Pascual para el puesto de ayuda a domicilio. La ayuda será la que se necesite en cada caso particular como tareas del hogar, acompañar a los médicos especialistas, o cualquier ayuda en general a los mayores. En los próximos días va a convocar una reunión con los vecinos para informar de este servicio y de lo que deseen preguntar. Para tener derecho a que se preste este servicio propone las siguientes condiciones:

Estar empadronado

Ser mayor de 60 años o tener certificado de minusvalía.

Si se tienen menos de 60 años que exista una causa de fuerzas mayor.

Si hay más peticiones de las que se puedan atender que dictamine las prioridades la asistenta social y si no se cubren las horas darlo a quien lo solicite aunque no cumpla los requisitos de la edad.

Una vez debatido el asunto, se aprueba por unanimidad.

- Como a la Comarca no le han concedido el taller de empleo para la rehabilitación de fuentes, propone que, como el Ayuntamiento ya tiene los materiales, se coloque la valla de madera del barranco.

Una vez debatido el asunto, se aprueba por unanimidad.

- El vecino José Fort le dijo que daba permiso para que la pista que termina en su propiedad en la Vimenera se prologue hasta la que baja al barranco. Propone solicitar permiso a la D.G.A. para hacerla, y también para la que iría hasta la Vall de la María desde San Marcos.

Una vez debatido el asunto, se aprueba por unanimidad.

- El Concejal de Cultura y Festejos Jaime Serrano expone el programa de fiestas elaborado para el presente año.

- Propone comunicar a los propietarios de perros que sus animales no ensucien de heces las calles.

Una vez debatido el asunto, se aprueba por unanimidad.

- En los próximos días se van a comprar las estanterías de la biblioteca. Propone hablar con el Presidente del ICBA sobre los libros que pudieran tener y no sean de su propiedad, ya que al desalojar el local se pudieron llevar involuntariamente algún libro que no era de ellos. También desea proponerle que los libros del ICBA formen parte de la biblioteca municipal. Se queda encargado de realizar esta gestión el concejal D. Miguel Angel Iranzo.

Una vez debatido el asunto, se aprueba por unanimidad.

- Se acuerda por unanimidad apoyar la propuesta de la Junta de Carreteras y Ferrocarriles para conseguir que el ferrocarril llegue, de nuevo, hasta Alcañiz, de manera que ponga a Alcañiz en contacto con la red AVE que tiene en Zaragoza una de sus estaciones mas importantes.

## **11º.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hubo

Y no habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde a las veintiuna horas y treinta minutos, firmando la presente acta conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo. José Manuel Insa.

Fdo. Manuel Mateo.